

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 2013.**

NUMERO: 93

HORA COMIENZO: 12:30 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 13:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

ASISTENTES:

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Antoni Matas Blanch

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Concejales del Ayto. de Santanyí

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

INVITADOS

GERENTE SEMDESA

D. Álvaro Solana Higuera

RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS SEMDESA

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO SEMDESA

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. Formulación de Cuantías Anuales 2013
2. Servicio de Multas
3. Ruegos y preguntas
4. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

PUNTO 1º Formulación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012

De acuerdo a lo regulado por el artículo 25 apartado IV de los Estatutos Sociales de esta Sociedad, le corresponde al Consejo de Administración formular las cuentas anuales, el informe de gestión así como la propuesta de aplicación del resultado.

En esta sesión, se formulan las cuentas anuales del ejercicio 2012, que se adjuntan a la presente acta en hojas anexas: balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, la declaración negativa sobre la información medio ambiental regulada por la Orden del Ministerio de Economía el 8 de octubre de 2001, la documentación relativa sobre acciones propias e informe de gestión, y la propuesta de distribución del beneficio de euros 3.525,20:

- Reserva voluntaria 3.525,20

En la memoria de las Cuentas Anuales se recoge la liquidación del presupuesto en el que un importe de euros 150.187,29, correspondiente a transferencias realizadas por el Ayuntamiento de Santanyí y que no han sido aplicadas a finalidad alguna.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad:

- La formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 y la propuesta de distribución del resultado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se acuerda elevar la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2012 a la Junta General, para su aprobación y resolución sobre la aplicación del resultado propuesto.

- Aplicación del remanente de las transferencias del ejercicio 2013

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos, se acuerda elevar el destino del remanente del presupuesto 2012 para sufragar gastos e inversiones por servicios no previstos en el presupuesto del 2013 por un importe máximo de euros 103.534,75, dejando como crédito no disponible para evitar sean utilizados en otros gastos un total de euros 46.652,54, importe correspondiente a la supresión de la paga extra de diciembre.

Facultar ampliamente al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración Señores: Miguel Vidal Vidal y Pedro Herrero Moya respectivamente, para que realicen todos los trámites legales necesarios, incluyendo las correcciones necesarias, hasta la inscripción de los anteriores acuerdos al Registro Mercantil."

PUNTO 2º Servicio de multas

El Gerente entrega la estadística de las multas que han sido tramitadas por la empresa municipal durante el ejercicio 2012.

El Consejo de Administración agradece la información.

PUNTO 3º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 4º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 13:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero
SECRETARIO